

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA POR LA QUE SE RESUELVEN LAS SOLICITUDES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN CON OCASIÓN DE VACANTE DE PUESTOS DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, DE LA ESPECIALIDAD DE PIANISTAS ACOMPAÑANTES DE CANTO E INSTRUMENTO, PARA EL CURSO ESCOLAR 2009/2010, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 7 DE OCTUBRE DE 2009

Esta Delegación Provincial ha resuelto:

1. Publicar el Anexo I con la relación de admitidos.
2. Publicar el Anexo III de excluidos con los motivos de exclusión.
3. Comunicar que en los tabloneros de anuncios de la Delegación, y en la página web, a efectos puramente informativos, se publicará la **adjudicación directa** en los casos que proceda.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá recurrirse en Alzada ante la Exma. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, conforme a lo establecido en los artículos 107, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico, de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, en la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Málaga, a 10 de noviembre de 2009

EL DELEGADO PROVINCIAL

Antonio M. Escámez Pastrana